

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogada
DILIA MARÍA RODRIGUEZ D'ALEMAN

ASUNTO	Radicación	09 036250
	Trámite	011
	Evento	378
	Actuación	519
	Oficio	11037
	Folios	10

Patente de Invención	☒	Patente de Modelo de Utilidad
Via Nacional		
Via PCT (Fase Nacional)	☒ Capítulo I	☒ Capítulo II
No. Solicitud Internacional	PCT/EP2007/059818	
Fecha de Presentación Internacional	18/Septiembre/2007	

Como resultado del Examen de Fondo realizado, con fundamento en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:	Folios 5 a 78	08/Abril/2009
Reivindicaciones:	Folios 10 a 32	08/Abril/2009
Dibujos:	Folios 38 a 46	08/Abril/2009
Oposiciones:	No se presentaron	
Prioridad:	EP 06122467.1	17/Octubre/2006

2. Análisis de la Prioridad

Se acepta la reivindicación de Prioridad porque:
Esta solicitud fue presentada dentro del plazo establecido (Art. 9 D 486).
Y su contenido técnico corresponde con el de la prioridad reivindicada.

3. Objeto de la invención

Título de la solicitud: "Método y medios para la transferencia magnética de indicios a una composición de cubierta aplicada a un sustrato" (folio 1).

El problema planteado en esta solicitud consiste en la necesidad de suministrar un método y un dispositivo de transferencia magnética que permita la transferencia de un diseño a alta definición en que no se vea estéticamente deslucido, que exponga las características nítidas de gran resolución, de aspecto brillante mediante la orientación magnética de partículas de pigmento, a una capa de cubierta magnética y ópticamente variable.

Para resolver este problema técnico la solicitud en estudio proporciona un dispositivo para transferir magnéticamente indicios a una composición de cubierta húmeda aplicada como capa sobre un sustrato, tal como una lámina o red adecuada para cubierta, en donde la composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnético o magnetizable, caracterizado porque dicho dispositivo comprende: al menos una placa magnética magnetizada que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios, y al menos un magneto adicional que tiene un segundo campo magnético, en donde los magnetos adicionales se fijan en una posición adyacente a la placa magnética, de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos. En donde la placa magnética permanente (2) portadora de relieve, grabados o recortes, y el magneto adicional (3, 3a, 3b) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos.

El objeto de la presente Solicitud se relaciona con la Clasificación Internacional de Patentes (CIP): B65D03/14; 05/06; 15/00; B41M03/14.

4. Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso (Art 14 y 21 D 486)

El uso de las reivindicaciones 7, 10, 11 y 17 no es patentable, de acuerdo con el Art 14. Se sugiere retirarlas.

Reivindicaciones (Art 30 D 486, Art 22 PCT)

Las Reivindicaciones 1, 5, 6, 8, 9 y 13 no son claras porque incluyen las frases: "*al menos*" y/o "*sustancial*" y/o "*pluralidad*" la cuales son imprecisas, por lo cual no permite distinguir la invención del estado de la técnica. Se sugiere sustituirlo por un término preciso o un rango concreto.

La reivindicación 3 incluye el término "*medios*" la cual es muy general y se sugiere sustituirlo por un término preciso.

Las reivindicaciones 2, 3, 9 y 14 incluyen la frase "*...de manera tal...*" sin especificar cómo es la manera, lo que sugiere un resultado a alcanzar, no definen el producto puesto que la reivindicación incluiría no sólo la solución propuesta por el solicitante, sino todas las alternativas presentes o futuras que lleguen a ese resultado. Se sugiere reemplazarlo por las características esenciales, estructurales o funcionales, que contribuyen a la obtención de ese efecto.

La reivindicación 8 combina dos categorías de reivindicación: de producto y de proceso, al citar "y posterior endurecimiento o curado de la capa de cubierta (I)", se sugiere replantear la redacción de la misma. Al respecto, no debe olvidarse que las reivindicaciones de producto y de procedimiento son diferentes y, por ello, deben redactarse de manera independiente en el pliego reivindicatorio. Sobre las mismas, el Tribunal Andino de Justicia ha dicho lo siguiente:

"El objeto de la invención de producto esta constituido por un cuerpo cierto destinado a llenar una necesidad industrial que el estado de la técnica aun no ha satisfecho. En cambio, el objeto de la invención de procedimiento se encuentra conformado por "una serie o sucesión de operaciones que inciden sobre una materia (solida, liquida o gaseosa) que se encamina a la obtención de una cosa o un resultado". (Otero Lastres, José Manuel. Ob. Cit)1.
1Proceso 129-IP-2007

Se sugiere incluir todos y cada uno de los números de referencia de los componentes de la invención para poderlo distinguir del estado de la técnica.

Descripción (Art 28 D 486)

La Descripción no es clara porque la información que contiene no permite que el la persona del oficio normalmente versada en la materia pueda reproducir la invención dado que el elemento 3c no se encuentra incluida en las figuras. Se sugiere un nuevo juego de figuras donde se corrija dicha observación.

5. Determinación del Estado de la Técnica

El estado de la técnica se determinó con base en la fecha de presentación de la Solicitud de prioridad: octubre 17 de 2006 y se encontraron los siguientes documentos que anticipan el objeto de esta solicitud:

Item	Documento	Título	Fecha de Publicación*
D1	US2006/0150854	"Method and means for producing a magnetically induced design in a coating containing magnetic particles"	13/Julio/2006
D2	WO2004007095	"Method and apparatus for orienting magnetic flakes"	22/Enero/2004

D1
<http://www.google.com/patents?id=qPeXAAAAEBAJ&printsec=frontcover&dq=US20060150854&hl=en&sa=X&ei=6fbZT5fnNJCy8QSVu8DsBQ&ved=0CDUQ6AEwAA>
divulga la invención describe un dispositivo y un método para transferir un predeterminable, diseño magnético de alta resolución en un documento impreso con una tinta magnética, en particular, una tinta ópticamente variable magnético. El dispositivo comprende un cuerpo de un compuesto permanente-material magnético, que tiene al menos una superficie plana o curva grabado con correspondiente al diseño para ser transferir indicios, en el que dicho material magnético está permanentemente magnetizado, preferentemente en una dirección sustancialmente perpendicular a dicho superficie.

D2
http://worldwide.espacenet.com/publicationDetails/biblio?CC=WO&NR=2004007095A2&KC=A2&FT=D&ND=3&date=20040122&DB=EPODOC&locale=en_EP
divulga un aparatos y un método relacionado para alinear copos magnéticos en un portador, tal como un vehículo de tinta o un vehículo de pintura para crear imágenes ópticamente variables en una alta velocidad, dentro de la operación de impresión lineal. Las imágenes pueden ofrecer opciones de seguridad en los documentos de alto valor, tales como billetes de banco. Los copos magnéticos en la tinta se alinean utilizando imanes en una operación de impresión lineal. La orientación seleccionada

de las escamas de pigmento magnético puede lograr una variedad de ilusorios efectos ópticos que son útiles para aplicaciones decorativas o de seguridad.

6. Examen de Patentabilidad (Art 14 D486)

Nivel Inventivo (Art18 D486)

La reivindicación 1 consiste en un dispositivo para transferir magnéticamente indicios a una composición de cubierta húmeda (I) aplicada como capa sobre un sustrato (S), tal como una lámina o red adecuada para cubierta, en donde la composición de cubierta (I) comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnético o magnetizable, caracterizado porque dicho dispositivo comprende: al menos una placa magnética magnetizada (2) que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios, y al menos un magneto adicional (3, 3a, 3b) que tiene un segundo campo magnético, en donde los magnetos adicionales (3, 3a, 3b) se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (2), de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos, en donde la placa magnética permanente (2) portadora de relieve, grabados o recortes, y el magneto adicional (3, 3a, 3b) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D5
Un dispositivo para transferir magnéticamente indicios a una composición de cubierta húmeda (I) aplicada como capa sobre un sustrato (S), tal como una lámina o red adecuada para cubierta.	Un dispositivo para transferir magnéticamente indicios a una composición de cubierta húmeda aplicada como capa sobre un sustrato, tal como una lámina o red adecuada para cubierta (Reiv. 22 y Reiv. 32 literal a).	Un dispositivo (78) para transferir magnéticamente indicios a una composición de cubierta húmeda aplicada como capa sobre un sustrato, tal como una lámina o red adecuada para cubierta (Fig. 4 y descripción Pág. 1).
La composición de cubierta (I) comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnético o magnetizable.	La composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnético o magnetizable (reiv. 38).	La composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnético o magnetizable (resumen Párr. 8-13).
Dicho dispositivo comprende: al menos una placa magnética magnetizada (2) que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios.	Dicho dispositivo comprende: al menos una placa magnética magnetizada que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios (Reiv. 22).	No se menciona
Al menos un magneto adicional (3, 3a, 3b) que tiene un segundo campo magnético.	Al menos un magneto adicional que tiene un segundo campo magnético (Fig. 1c y Párr. 36 de la descripción).	Al menos un magneto adicional (62) que tiene un segundo campo magnético (Fig. 5a).
Los magnetos adicionales (3, 3a, 3b) se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (2).	No se menciona	Los magnetos adicionales (62) se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (84) en este caso (Figs. 5a-5b).

La placa magnética permanente (2) portadora de relieve, grabados o recortes, y el magneto adicional (3, 3a, 3b) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos.	No se menciona	La placa magnética permanente (84) portadora de relieve, grabados o recortes, y el magneto adicional (62) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos (Figs. 5a-5b y Reiv. 7).
--	----------------	--

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 1 porque divulgan un dispositivo para transferir magnéticamente indicios a una composición de cubierta húmeda aplicada como capa sobre un sustrato, tal como una lámina o red adecuada para cubierta (Reiv. 22 y Reiv. 32 literal a); donde la composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnético o magnetizable (reiv. 38); donde dicho dispositivo comprende: al menos una placa magnética magnetizada que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios (reiv. 22) y al menos un magneto adicional que tiene un segundo campo magnético (Fig. 1c y Párr. 36).

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el dispositivo de D1 consiste en los magnetos adicionales (3, 3a, 3b) se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (2) y La placa magnética permanente (2) portadora de relieve, grabados o recortes, y el magneto adicional (3, 3a, 3b) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos.

La diferencia entre la invención, definida en la reivindicación 1 y el dispositivo de D2 consiste en que dicho dispositivo comprende: al menos una placa magnética magnetizada (2) que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios

El efecto que logra el incluir que "Los magnetos adicionales (3, 3a, 3b) se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (2) y La placa magnética permanente (2) portadora de relieve, grabados o recortes, y donde el magneto adicional (3, 3a, 3b) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos" es que permita la transferencia de un diseño a alta definición en que no se vea estéticamente deslucido, que exponga las características nítidas de gran resolución, de aspecto brillante mediante la orientación magnética de partículas de pigmento, a una capa de cubierta magnética y ópticamente variable.

Por lo tanto, el Problema Técnico Objetivo que pretende resolver esta invención se puede formular así: "cómo modificar el dispositivo conocido en D1 para que permita la transferencia de un diseño a alta definición en que se vea estéticamente deslucido, que exponga las características nítidas de gran resolución, de aspecto brillante mediante la orientación magnética de partículas de pigmento, a una capa de cubierta magnética y ópticamente variable para hacerlo más eficiente".

Sin embargo, la utilización de los magnetos adicionales (3, 3a, 3b) se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (2) y La placa magnética permanente (2) portadora de relieve, grabados o recortes, y donde el magneto adicional (3, 3a, 3b) se montan en posiciones que los mantienen contra las

fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos para aumentar la eficiencia, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere magnetos adicionales (62) que se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (84) en este caso (Figs. 5a-5b) y donde la placa magnética permanente (84) portadora de relieve, grabados o recortes, y el magneto adicional (62) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos (Figs. 5a-5b y Reiv. 7).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría "los magnetos adicionales (3, 3a, 3b) se fijan en una posición adyacente a la placa magnética (2) y La placa magnética permanente (2) portadora de relieve, grabados o recortes, y donde el magneto adicional (3, 3a, 3b) se montan en posiciones que los mantienen contra las fuerzas magnéticas inherentes que trabajan entre ellos" de D2 en el dispositivo de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 1 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Conclusión:
La reivindicación 1 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

La reivindicación 13 consiste en un método para transferir indicios a un sustrato (S), tal como una lámina o red, caracterizado porque comprende las etapas de:
a) Aplicar una capa de una composición de cubierta (I) al menos a una parte de una primera superficie del sustrato (S), en donde la parte de una primera superficie del sustrato (S), en donde la composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnéticos o magnetizables;
b) exponer el sustrato cubierto (S), mientras la cubierta está húmeda, al campo magnético de un dispositivo, en donde el dispositivo comprende al menos una placa magnética magnetizada (2) que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios, y al menos un magneto adicional (3, 3a, 3b) que tiene un segundo campo magnético, en donde el magneto adicional (3, 3a, 3b) se ubica en una posición adyacente a la placa magnética (2), de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos;
e) endurecimiento o curado de la composición de cubierta (I), por lo que se fija irreversiblemente la orientación de los copos de pigmento magnéticos o magnetizables orientados.

Comparación de las características técnicas **esenciales**, con las del Estado de la Técnica:

Características esenciales	D1	D2
a) Aplicar una capa de una composición de cubierta (I) al menos a una parte de una primera superficie del sustrato (S), en donde la parte de una primera superficie del sustrato (S), en donde la composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnéticos o magnetizables;	a) Aplicar una capa de una composición de cubierta al menos a una parte de una primera superficie del sustrato, en donde la parte de una primera superficie del sustrato, en donde la composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnéticos o magnetizables (Reiv. 22, Reiv. 38 y Reiv. 32 literal a)	a) Aplicar una capa de una composición de cubierta al menos a una parte de una primera superficie del sustrato, en donde la parte de una primera superficie del sustrato, en donde la composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnéticos o magnetizables (Fig. 4 y descripción Pág. 1; resumen Párr. 8-13)

b) Exponer el sustrato cubierto (S), mientras la cubierta está húmeda, al campo magnético de un dispositivo, en donde el dispositivo comprende al menos una placa magnética magnetizada (2) que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios, y al menos un magneto adicional (3, 3a, 3b) que tiene un segundo campo magnético.	b) Exponer el sustrato cubierto (S), mientras la cubierta está húmeda, al campo magnético de un dispositivo, en donde el dispositivo comprende al menos una placa magnética magnetizada que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios, y al menos un magneto adicional que tiene un segundo campo magnético (Reiv. 22, Fig. 1c y Párr. 36 de la descripción).	No se menciona
En donde el magneto adicional (3, 3a, 3b) se ubica en una posición adyacente a la placa magnética (2), de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos;	No se menciona	En donde el magneto adicional (62) se ubica en una posición adyacente a la placa magnética (84), de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos (Fig. 5a-5b).
e) Endurecimiento o curado de la composición de cubierta (I), por lo que se fija irreversiblemente la orientación de los copos de pigmento magnéticos o magnetizables orientados.	e) Endurecimiento o curado de la composición de cubierta, por lo que se fija irreversiblemente la orientación de los copos de pigmento magnéticos o magnetizables orientados (Reiv. 32 literal c).	e) Endurecimiento o curado de la composición de cubierta, por lo que se fija irreversiblemente la orientación de los copos de pigmento magnéticos o magnetizables orientados (Párr. 102 de la descripción).

Los documentos D1 y D2 se consideran el estado de la técnica cercano a la invención definida en la reivindicación 13 porque divulgan las etapas del proceso: Aplicar una capa de una composición de cubierta al menos a una parte de una primera superficie del sustrato, en donde la parte de una primera superficie del sustrato, en donde la composición de cubierta comprende al menos un tipo de copos de pigmento magnéticos o magnetizables (Reiv. 22, Reiv. 38 y Reiv. 32 literal a); Exponer el sustrato cubierto (S), mientras la cubierta está húmeda, al campo magnético de un dispositivo, en donde el dispositivo comprende al menos una placa magnética magnetizada que tiene un primer campo magnético y que tiene superficie en relieve, grabados o recortes en una de sus superficies que representan dichos indicios, y al menos un magneto adicional que tiene un segundo campo magnético (Reiv. 22, Fig. 1c y Párr. 36 de la descripción); endurecimiento o curado de la composición de cubierta, por lo que se fija irreversiblemente la orientación de los copos de pigmento magnéticos o magnetizables orientados (Reiv. 32 literal c).

El método reivindicado difiere del de D1 en que tiene la característica en que el magneto adicional (3, 3a, 3b) se ubica en una posición adyacente a la placa magnética (2), de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos.

El efecto logrado por el hecho de incluir que el magneto adicional (3, 3a, 3b) se ubica en una posición adyacente a la placa magnética (2), de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos, es que el método reivindicado permite la transferencia de un diseño a alta definición en que no se vea

estéticamente deslucido, que exponga las características nítidas de gran resolución, de aspecto brillante mediante la orientación magnética de partículas de pigmento, a una capa de cubierta magnética y ópticamente variable.

Por lo tanto, el Problema técnico objetivo a resolver consiste en “cómo modificar el proceso de D1 para que permita la transferencia de un diseño a alta definición en que no se vea estéticamente deslucido, que exponga las características nítidas de gran resolución, de aspecto brillante mediante la orientación magnética de partículas de pigmento, a una capa de cubierta magnética y ópticamente variable para hacerlo más eficiente.

Sin embargo, la inclusión de que el magneto adicional (3, 3a, 3b) se ubique en una posición adyacente a la placa magnética (2), de manera tal que produzca una sustancial superposición de sus campos magnéticos para aumentar la eficiencia, ya está divulgada en el documento D2 que se refiere al magneto adicional (62) que se ubica en una posición adyacente a la placa magnética (84), de manera tal que produzca una sustancial superposición de sus campos magnéticos (Fig. 5a-5b).

En consecuencia, la persona del oficio normalmente versada en la materia, incluiría el magneto adicional (62) se ubica en una posición adyacente a la placa magnética (84), de manera tal que produce sustancial superposición de sus campos magnéticos (Fig. 5a-5b) de D2 en el método de D1 para llegar así al objeto de la reivindicación 13 de la solicitud. Por lo cual se considera obvia.

Conclusión:

La reivindicación 13 cumple el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumple con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

Puesto que las reivindicaciones dependientes 2-6, 9, 12, 14 y 16 no mencionan características inventivas adicionales, dado que por ejemplo las reivindicaciones 2, 9, 12 y 14 que tratan de caracterizar el dispositivo porque la placa magnética (2) y el magneto adicional (3, 3a, 3b) se dispone de manera tal que producen un campo magnético que tiene un ángulo inferior a 45° respecto del plano de dicha superficie en relieve en al menos una superficie que no porta el relieve y enseñan el efecto sobre el sustrato que porta los indicios magnéticos los cuales toman la misma orientación, el documento D2 enseña en el párrafo 88 y en las figuras 10A-10C la inclinación de los magnetos en un ángulo de 10° que es inferior a los 45° reivindicados y produce de igual forma el efecto sobre los indicios magnéticos.

Igualmente la reivindicación 3 que trata de caracterizar el dispositivo porque la placa magnética (2) es una placa magnética permanente magnetizada contada de manera tal que su superficie (S) permanece accesible, y el magneto (3) o magnetos (3a, 3b) adicionales se disponen adyacentes, de preferencia por debajo de dicha placa magnética permanente (2), enfrentados a la superficie de la placa magnética permanente (2), enfrentados a la superficie de la placa magnético permanente que está opuesta al relieve, grabados o recortes, y el dispositivo también comprende medios de fijación para sostener los magnetos (3, 3a, 3b) y la placa (2) en sus posiciones, en donde el medio de fijación comprende de preferencia un soporte (1) y/o adhesivo (1a) y/o sustrato polimérico moldeado (1b) el documento D2 enseña la placa magnética (84) es una placa magnética permanente magnetizada contada de manera tal que su superficie permanece accesible, y el magneto (62) o magnetos (66, 68, 70, 72 y 74) adicionales se disponen adyacentes, de preferencia por debajo de dicha placa magnética permanente (84), enfrentados a la superficie de la placa

magnética permanente (84), enfrentados a la superficie de la placa magnético permanente que está opuesta al relieve, grabados o recortes, y el dispositivo también comprende medios de fijación para sostener los magnetos (62, 66, 68, 70, 72 y 74) y la placa (84) en sus posiciones, en donde el medio de fijación comprende de preferencia un soporte (78) (Figs. 4 y 5a-5b).

Así mismo la reivindicación 4 que trata de caracterizar el dispositivo porque la placa magnética permanente (2) portadora del relieve, grabados o recortes es un material compuesto que comprende un polímero como ligador estructural, de preferencia un polímero de goma o plástico, y un polvo magnético permanente como relleno, el documento D1 enseña dicha característica en la Reiv. 58.

También la reivindicación 5 que trata de caracterizar el dispositivo porque el magneto adicional (3) se magnetiza sustancialmente perpendicular a la dirección de megnetización de la placa magnética permanente (2), o sustancialmente paralela a la dirección de magnetización de la placa magnética permanente (2), el documento D2 enseña en la descripción, párr. 95, el empleo de magnetización paralela a las placas que proporcionan un campo magnético.

Así la misma forma, en la reivindicación 6 donde se caracteriza al dispositivo porque el dicho al menos un magneto adicional (3) comprende una pluralidad de magnetos que tienen magnetización alineada, magnetización mutuamente opuesta, magnetización arbitraria o una de sus combinaciones, el documento D2 enseña en los Párrs. 86-90, la generación de campos magnéticos no alineados o no paralelos y de otras intensidades.

Por último, la reivindicación 16 que trata de caracterizar el método para transferir indicios donde comprende la etapa de montar la placa magnética (2) en posición fija y el magneto adicional (3) en un cilindro rotatorio de una máquina impresa, el documento D2 enseña en las Figs. 12A y 12B las opciones de tener los magnetos 202, 202', 204, 204', 206, 206' y 208, 208', montados en un tambor o cilindro rotatorio Lo que indica que más de uno pueden ser ubicados en dicha posición.

De lo anterior se afirma que las reivindicaciones 2-6, 9, 12, 14 y 16 tampoco se pueden considerar inventivas.

Conclusión:
Las reivindicaciones 1 2-6, 9, 12-14 y 16 cumplen el requisito de novedad (Art. 16), pero no cumplen con el requisito de nivel inventivo (Art. 18).

7. Conclusión

Los requisitos de Patentabilidad de la presente Solicitud están afectados así:

Item	Documento	Reivindicaciones afectadas	Requisito que afecta
D1	US2006/0150854	1, 2-6, 9, 12-14 y 16	Nivel Inventivo
D2	WO2004007095	1, 2-6, 9, 12-14 y 16	Nivel Inventivo

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta (60) días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

Se invita al solicitante se sirva indicar, si así lo considera, su renuncia al término faltante para 60 días y presentarla por escrito.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Única No. 10 de 2001.



JOSÉ LUIS SALAZAR LÓPEZ
Director de Nuevas Creaciones (C)

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha
22 JUN 2012

Elaborado por: Rachid Ponce Verjel 
Revisado por: Rosa Patricia Téllez 